



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

10 MAYO 2004

RES. H. N° 614 - 04

EXPTE.N° 4.236/04. -

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Liliana Susana Hurtado Rosales, en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra de "Historia Americana III", a cargo de la Prof. Eulalia Figueró Solá; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente cumple con los requisitos establecidos en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, Reglamento de Adscripciones Docentes;

Que la docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y eleva el plan de trabajo a cumplir por la Docente Adscripta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - AUTORIZAR la Adscripción Docente de la Prof. LILIANA SUSANA HURTADO ROSALES, DNI N° 18.628.324, a la cátedra de "Historia Americana III", a cargo de la Prof. Eulalia Figueró Solá, en las condiciones establecidas en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, a partir del 27 de abril de 2004 y por el término de un año.

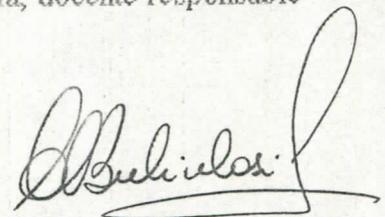
ARTICULO 2º. - DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3º. - NOTIFICAR a la interesada, Escuela de Historia, docente responsable de la cátedra y Departamento Docencia. -

142-04

  
PROF. SORAYA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





LIC. CATALINA BULUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa